

Cocodrilo Callejero

Instituto Cubano por la Libertad de Expresión y Prensa

ICLEP PERIODISMO CIUDADANO CON Y PARA EL PUEBLO Diciembre / 2019 Año # 5 edición # 117

Jovellanos

Estafan funcionarios a
mujer de 84 años **Pág. 04**



Colón

Festejo deja 13 heridos
de armas blancas **Pág. 02**



Perico

Detienen a 7 personas
por riñas en colas **Pág. 03**



Los Arabos

Arriba a 7 meses zanja
dejada en la calle **Pág. 06**



La mendicidad es un lastre en el corazón de la patria

Este martes "10 de diciembre" en el boulevard de la urbe colombina menesterosos asediaban a transeúntes en busca de restos de comida, donde algunos de ellos eran humillados debido a la pésima higiene personal



Foto: ICLEP

Elio, conocido por El Plomero, en la acera de la calle Varona esq. Máximo Gómez, 1:35 P.M., municipio Colón



Ola de violencia en los festejos populares de Colón

Osvaldo Landín
Periodista Ciudadano

Colón, Matanzas, diciembre 14, (ICLEP).-Continúa fugitivo el sujeto que propinó tres puñaladas en la noche del sábado a un joven soldado perteneciente a la unidad de búsqueda y captura del ejército, donde esta agresión forma parte de otras cinco ocurridas con armas blancas solo en la jornada del sábado.

El hecho, catalogado por testigos como ataque sorpresivo, tuvo lugar a las 23:45 horas en la calle Mario Muñoz esq. Bruno Zayas, frente al quisco de la TRD (Tienda Recaudadora de Divisas), aledaño al parque de la iglesia católica. El viernes el cuerpo de guardia del hospi-



Lugar de la agresión. Foto: ICLEP

tal había recibido otros tres casos de personas con heridas: uno por un botellazo en la cabeza y dos con heridas de machete.

El atacante desapareció de inmediato entre la multitud, luego de penetrar dos veces el abdomen de Carlos Adrián Wara, de 18 años de edad; además de otra herida profunda en el brazo izquierdo. El joven fue sometido a intervención quirúrgica de urgencia, donde se recupera en la sala de terapia intermedia, sin peligro para la vida.

Adriana, enfermera, afirmó: <<Solo el sábado recibimos cinco personas con heridas de armas blancas. No se incluyen las lesiones por palizas y extremidades fracturadas debido a las riñas. Y todavía falta el domingo>>.

Wara, Adrián es soldado de la unidad de prevención de la FAR (Fuerzas Armadas Revolucionarias), localizada en Gelpi, Matanzas; y reside en la calle Daniel no. 67 entre Línea y Álvarez, en el municipio Perico.



Mendigos en las calles de Colón asedian a transeúntes

Felicia Campos
Periodista Ciudadana

Colón, Matanzas, diciembre 17, (ICLEP).-En lo que es considerado por la población como espectáculo deprimente en ascenso, este martes en el boulevard de la urbe colombina varios menesterosos asediaban a transeúntes en busca de restos de comida o limosnas, donde algunos de ellos eran evitados debido a la pésima higiene personal.

Los lugares más frecuentados por estos menesterosos coinciden con sitios de obligada aglomeración de personas. Abundan en las afueras del hospital Mario Muñoz Monroy, lugar donde se concentra gran número de vendedores de alimentos; terminales, tanto la intermunicipal como la nacional; comedores estatales.

Otro de los sitios preferentes son los latones de basura dispuestos en las cercanías de los centros gastronómicos, donde suele acumularse en depósitos alimentos en estado de descomposición debido a inefi-



El Plomero, Elio. Foto: ICLEP

cientes ciclos de recogida de desechos sólidos. Llama la atención que muchas de estas personas hasta hace poco eran trabajadores activos, como el caso de Elio, conocido por El Plomero.

María Luisa dijo: <<Lo de Elio es lamentable. Un individuo que gozaba de respeto. Si hay alguien que merece ayuda es Elio>>.

Elio era asistido con frecuencia de alimentos en el horario de almuerzo en un comedor militar hasta que otros indigentes descubrieron el hecho, reclamando iguales beneficios. Situación que obligó al jefe de la entidad militar a echar del lugar a todos menesterosos, incluyendo a Elio.

Procesión de la Inmaculada Concepción patrona de Los Arabos



Este 8 de diciembre la Iglesia celebra la Solemnidad de la Inmaculada Concepción, Calle H. Álvarez. Foto: ICLEP



Cola para comprar resistencias termina en disturbio masivo

Leydis Vázquez
Periodista Ciudadana

Perico, Matanzas, noviembre 23, (ICLEP).-Con 7 personas detenida por la policía en la mañana del sábado y la puerta del taller destrozada finalizó la venta de resistencia eléctrica a la población, donde el caos generado por las constantes trifulcas entre ciudadanos estuvo a punto de derivar en lesiones graves.

El 23 de diciembre frente al taller de equipos electrodomésticos, sito en la calle José Martí entre Infiesta y González, las discusiones entre los presentes comenzaron a subir de tono después que un empleado del lugar, quien había salido a tomar café, aseguró que los aditamentos en existencia no alcanzaban para todos.

Luego que el orden en la



Tumulto en el taller. Foto: ICLEP

cola se extravió tres veces por la llegada de personas que habían separado turnos en la madrugada, la gente se abalanzó contra la puerta del establecimiento. La administración del taller tuvo que solicitar la presencia de la policía para poner freno a los desmanes de una multitud fuera de control.

William Venegas, presente en el tumulto, comentó: <<Me arrastraron. No sé cómo formé parte del alud que se precipitó contra la puerta. Pasé la noche aquí, dormí frente al taller. Cuando llegué había tres personas y cogí el lugar cincuenta y seis. Son la gente que se dedica a hacer colas para después vender los turnos. Después se verá en el mercado negro como abundan las resistencias>>.

Por un trabajador de taller se supo que en el envío habían traído más de 20 cajas repletas de resistencias. Solo unos pocos alcanzaron. En la otra cuadra dos personas vendían las mismas resistencias que provocaron las riñas a 125 pesos MN (Moneda Nacional).



Crece alarma por ausencia de cajitas digitales en las tiendas

Sandra Masarío
Periodista Ciudadana

Los Arabos, Matanzas, diciembre 23, (ICLEP).-A poco menos de una decena para que concluya el año, ayer frente a la shopping de la calle José Martí los ciudadanos hacían manifiesto su descontento debido al largo periodo sin cajas para captar la señal digital en las tiendas, cuando según anuncio del gobierno en algún momento de 2020 se producirá el apagón analógico en todo el país.

Preocupa, por comentarios recogidos en el portal de la tienda, sito en Calle José Martí entre 5ta. y Clemente Zenea, que desde hace más de un año las cajitas brillan por su ausencia en medio de reiterada alusión al apagón analógico. Se suma al hecho la

caótica calidad de dispositivos de este tipo de producción nacional, donde un alijo importante tuvo que ser retirado de las tiendas.

Clara Murcia aseguró: <<Se trata de una locura. No están creadas las condiciones. Pero esta gente por demostrar al mundo un logro le pasan por arriba a quién sea. Anunciaron que iban a otorgar créditos a jubilados, pero todo se ha quedado en palabras. La gente está asustada con el cambio>>.

La usencia de facilidades financieras a familias de bajos ingresos para adquirir televisores híbridos o las llamadas cajitas digitales amenaza con dejar a medio país sin señal televisiva. Aseguran los testimonios de este lunes que hay pánico en el seno de la población, sobre todo, en cuanto a privar a los niños de la programación infantil.

Otra realidad que atenta contra el salto digital es la presencia en un número importante de hogares de televisores de vieja data, de cuando la era soviética.



Portal de la tienda. Foto: ICLEP



CONOZCA SUS DERECHOS

Derechos, Deberes, y Garantías Fundamentales

Fundamentación en los Delitos Contra Derechos Individuales

Continuación.

(Artículo.293):

Delito contra el derechos a la propiedad.

Expropiación por funcionarios públicos de bienes o derechos sin autorización legal o sin cumplir

las formalidades legales para este tipo de casos. (Artículo.294):

Delito contra la libertad de culto.

Impedir o perturbar actos o ceremonias públicas de los cultos registrados, se celebren con observancia de las disposiciones legales.

Continuará...

Primeros auxilios jurídicos: Ley de procesamiento penal. Elaborado por el jurista Santiago Antonio Alpízar Rivero.

[alpizarlaw @ Gmail.com](mailto:alpizarlaw@gmail.com)



Abandonan plantación cañera por mala calidad

Yosvani Acevedo
Periodista Ciudadano

Los Arabos, Matanzas, taller central que da beneficios a la industria, es uno de los que por zafra deben ser desechados. Este es el primero de la actual contienda. Retiran maquinarias de corte en una plantación aledaña a la carretera central, después que este domingo se detectara más hierba que caña en los surcos, lo cual conllevaría a un gasto excesivo de combustible para cargar uno solo de los camiones presentes en el campo.

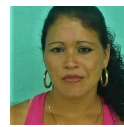
El abandono de la plantación, patrimonio de la UBPC (Unidad Básica de Producción Cooperativa) Covadonga, aledaña a Camino Guerrero, distante a 600 metros de la carretera central y 200 metros del



Caña abandonada. Foto: ICLEP

Bruno Márquez dijo: <<Un asunto publicitado es el pago a productores particulares por la calidad de la caña; cuestión que debería comenzar por ellos>>.

El deterioro de las plantaciones se atribuye al abandono total de los cultivos. La ausencia de tratamientos por déficit de recursos y combustible impidió la atención a las plantaciones. No se atendió la tierra como es debido, tampoco se fumigó ni fertilizó las plantaciones. En tales condiciones las plantas están obligadas a competir por los recursos del suelo con la maleza. La mala calidad de las plantaciones para la cosecha azucarera 2019-2020 presupone una zafra con bajos rendimientos.



Funcionarios despojan a una anciana enferma

Yaneidis Rodríguez
Periodista Ciudadana

Jovellanos, Matanzas, diciembre 17, (ICLEP).-Luego de cuatro años de que funcionarios declararan inhabitable la vivienda de una anciana, Maite Peraza permanecía hasta este martes viviendo en una casa con peligro de derrumbe, después de informarle que la propiedad de la casa se habían extraviado en la oficina estatal, mientras en su lugar aparecía un documento que daba por terminada la casa desde hace dos años.

Ávidos por tramitar la documentación en la dirección municipal de la vivienda, sito en calle 11 no. 813, funcionarios alertaron a Peraza, de 84 años de edad, a presentarse sin demoras en oficina, según notificaron, para acurrar lo antes posible los materiales de construcción. En breve depositaron 200 bloque y 40 sacos con arena. Nunca más se portaron por el sitio ni apareció el cemento prometido y otros enseres.



Restos de la casa. Foto: ICLEP

Lo que algunos en la comunidad consideran un abuso otros lo tilden como un caso más de corrupción estatal. La anciana reside en Batey Viejo, Consejo Popular La Carlota. El expediente fue formulado en mayo de 2015 con el número 859. En ese momento se le exigió que debía entregar la propiedad de la casa.

Maite dijo: <<Desde que Marlen, antigua directora, declaró inhabitable la casa estoy en medio de mentiras. El apuro era para robar>>.

Neyva Pino, la nueva directora, achaca la irregularidad a la antigua dirección.

Transcurren 3 años sin concluir cerca perimetral de una escuela



Ever Fonseca (hijo)
Periodista Ciudadano

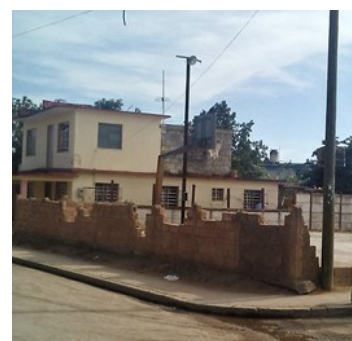
Los Arabos, Matanzas, diciembre 19, (ICLEP).-Después de tres años de iniciada la construcción de una cerca perimetral en el área deportiva de una escuela, este jueves de diciembre aún permanecían los trabajos sin concluir, donde como consecuencia del abandono ha desaparecido una porción del trazado.

El 19 de diciembre, lo que

parecía tema olvidado, volvió a tomar fuerza después que un vehículo que transitaba por la vía estuvo a punto de atropellar a un estudiante que corría detrás de una pelota escapada. La preocupación de padres de estudiantes y vecinos ante el temor de que desaparezca la cerca en su totalidad, y con esta, el muro de contención, ha sido motivo de quejas a las autoridades.

La falta de seguridad en el área deportiva del preuniver-

sitario José Antonio Echeverría, ubicada al fondo del instituto, en la calle Clotilde García entre 7ma. y 9na., se agranda con el inicio de la



Cerca deteriorada. Foto: ICLEP

zafra azucarera. La vía es utilizada por los camiones cargados de cañas de azúcar rumbo a la industria.

Maribel Resquejo dijo: <<La gente cargó con los bloques y los niños detrás de la pelota en la calle>>.

En la edición del 28 de febrero de 2015 este medio comunitario hizo la primera denuncia. El 30 de agosto de 2016 las autoridades iniciaron la construcción, que tres años más tarde continúa sin concluir.



William Acevedo
Periodista Ciudadano

La tercera edad y el fin de año

Un denominador común en todos los fines de año es el balance que por tradición los seres humanos suelen efectuar. Hay recuentos personales y arqueo en muchas empresas. Hasta los animales del patio, dígame los cerdos, se monitorean para decidir quién se queda y quien se va. No hay nada con más olor a genes que las tradiciones de un pueblo. Une lo que se hereda. Estando en el polo norte es conexión directa a la tierra natal el día de acción de gracia, por citar un ejemplo. Sin embargo, no todo lo que se enroniza en una sociedad, aunque la gente comience a verlo como algo inevitable, puede aceptarse no más. La tierra concluye una vuelta y comienza la siguiente y la situación de muchos ancianos continúa idéntica a la de cinco años atrás. Sustento deprimido, escasez de medicinas, pésima atención sanitaria y malos tratos en casi todas las interacciones con el resto de la sociedad.

Para que se tenga una idea, no hay una institución que tenga control efectivo de cuantos ancianos viven en el más absoluto abandono. Las festividades de fin de año no tienen significado alguno para una cifra importante de ellos. No hay contraste con otro día cualquiera. Lo pueden eliminar del calendario que muchos viejos no se darían por enterados. No tienen como saberlo. Es el caso de una señora, 90 años de edad, que vive en el segundo piso de un edificio. El inmueble hace años-luz que tiene colapsado el abasto de agua a las viviendas. Hay que acarrear el agua. Para una persona de avanzada edad y que vive sola es difícil. Después de cruentas batallas con el antiguo directivo municipal de seguridad social, Adeybi Vigoa, lo cual no resultó en nada, el nuevo jefe del departamento, por alertas de la prensa independiente, ubicó a una asistente a tiempo parcial. Pero, la anciana continúa sin agua. ¿Qué hacer? ¿Cómo

ayudar a la señora con el agua?

En otra visita a la oficina que atiende la seguridad social, en busca de propiciar una gestión en la industria conservera local para un tanque que permitiera a la señora almacenar agua, el directivo, expresó: "No tengo cómo ni puedo hacer nada". Era levantar el teléfono. Se trataba de una anciana que necesitaba donde almacenar agua. Sin agua nadie vive, era cuestión humanitaria. Los vecinos que residen en el edificio se ocuparían de abastecer el tanque. Una vez más, queda demostrado que las instituciones del gobierno que se dedican a la seguridad social es puro formalismo. No lo tienen en el corazón. Son las personas atacadas por la propaganda oficialista, los gusanos, los que han echado pie en tierra con esta anciana y con muchos desvalidos del municipio. Son los que ellos tildan de traidores los que han gestionado asistencia médica para ella, los que han corrido sin interés alguno con trámites legales que la señora precisaba.

Fue en uno de esos trámites donde resultó vejada por un jurista venido desde la ciudad Colón, por el simple hecho de ser anciana; y en entidad de una rama judicial cubana: la notaría. Para que se tenga una noción de cómo las instituciones del estado en Los Arabos tratan al pueblo en casos que no se perciba olor a dineros, mostraremos la denuncia que se publicó en el sitio oficialista El Portal del Ciudadano Matancero:

Población Los Arabos 14-10-2019 22:10

La población de Los Arabos está siendo maltratada y peloteada y digo la población porque soy uno de ellos, es todo aquel que tiene que ir a la notaría y ser tratado por el notario que es un asco de persona y disculpen la palabra, pero es así, llega tarde cuando le da la gana se cree cosas, maltrata a todas las personas que no llegan bien vestidas y cuando digo bien vestidas me refiero a gente de poder no hay



Palacio de la justicia. Fotos: ICLEP

que ir a la escuela para darse cuenta de lo que hablo. Parece que no ve televisor ni sus jefes tampoco porque no hacen nada al respecto, mientras el sigue haciendo lo que le da la gana con las personas que se acercan hacer trámites. No queremos una respuesta de palabritas lindas queremos una respuesta concreta y directo al paso que se va a dar para resolver este problema. Atentamente, población de Los Arabos.

Los males existen, dígame la prensa independiente o denuncias directa de la población. Las instituciones del estado maltratan al cubano de a pie de manera impune. Los hogares de ancianos (asilos) están muy por debajo de la demanda. ¿Cuántos viejos tiene cada pueblo? ¿Cuántos tienen una existencia decente? Eso, nadie lo sabe. A nadie preocupa. Solo en la televisión transmiten alguna que otra institución donde los viejos parecen tener vida de millonarios. Es cuestión de propaganda, de mercancía política para el exterior. Dentro, hacía el interior, la realidad es otra. La gente lo vive a diario.

El tanque de la anciana, para cocinar, higiene personal, descargar el baño, es una quimera en el paraíso. La tierra que le fue prometida a los cubanos. El fin de año algunos brindarán con champán y otros desearán prosperidad. Cerca de la medianoche el único deseo de una anciana en Los Arabos será un recipiente para almacenar agua. Parece que no es mucho pedir. Ojalá Dios se acuerde de ella.



Arriba a 7 meses zanja dejada en la calle luego de reparación

Enrique López
Periodista Ciudadano

Los Arabos, Matanzas, noviembre 27, (ICLEP).-El próximo domingo cumplirá 7 meses la zanja dejada por una brigada del gobierno al final de la calle José Martí, rumbo al batey Occitania, después de trabajos de reparación que nunca se concluyeron, lo cual tiene interrumpida la vía al tránsito vehicular.

En la segunda quincena de mayo los vecinos habían protagonizado una escandalosa protesta que puso en máxima alerta a las autoridades, debido a varios días bajo el asedio de las aguas albañales en el interior de las casas sin que el gobierno tomara partido en el asunto. En aquella ocasión se resolvió el problema, pero la zanja se quedó.

La zanja practicada en el lugar ha quedado sin instalación de tuberías, mostrando los excrementos al aire libre. Este orificio es responsable de serios accidentes a

ciclistas en noches de apagones cuando se oculta bajo el agua de los aguaceros.

En el sitio oficialista El Portal del Ciudadano Matancero el forista identificado por # **Alexis 24-10-2019 21:55** denunció el suceso. Esta preocupación ciudadana ya había sido registrada en dos publicaciones anteriores por Cocrdrilo Callejero. La primera, en la edición 104 del 15 de junio señalada "Protestas en un barrio movilizan a las autoridades"; la segunda, el 30 de agosto en la salida 109, intitulada "Chapucería en la reparación de una calle ya dura tres meses".



Zanja con vegetación. Foto: ICLEP



Violan cooperativas horario de entrega de leche a las bodegas

Johana Cruz
Periodista Ciudadana

Los Arabos, Matanzas, diciembre 10, (ICLEP).-El martes, a las 13:43, con cinco horas de atraso arribo la leche al mercado del reparto Mario Muñoz, luego que se asignara a cooperativas productoras del territorio el suministro directo a las bodegas por medios propios, como parte del ajuste impuesto por el periodo coyuntural.

Denuncian este 10 de diciembre consumidores que esperaban frente a la bodega, cuando ya el establecimiento había cerrado sin aparecer la leche, que el acarreo directo, por coches tirados por caballos, desde las unidades productoras hasta las bodegas tiene en apuro a la familia. Se viola el horario establecido todos los días. Esta situación mantiene en tensión al pueblo.

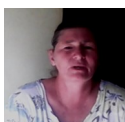
Según comentarios, hay que estar al tanto de la leche. Es imposible para muchas madres asistir al trabajo en la jornada de la maña-



Personas esperando. Foto: ICLEP
na. A pesar de las quejas de la población ningún directivo se interesa por poner freno al desorden. Los empleados de las bodegas también resultan afectados al no poder descansar al mediodía.

Lázara Achóng dijo: <<No puedo trabajar. Medio pueblo no puede trabajar. La leche viene de la cooperativa Mártires del Moncada>>.

Anteriormente, cuando el camión de la industria colectaba la leche en las cooperativas existía un itinerario inviolable para los productores. El que no estaba en el punto de recogida ya no podía entregar. Hoy, no existe interés por respetar eso.



Reina Baños Mesa
Periodista Ciudadana

Los Arabos, Matanzas, diciembre 16, (ICLEP).-Instalan este lunes sector de la policía dentro de la industria Mario Muñoz en un intento por disminuir los robos de azúcar, fenómeno indetectable debido a los bajos salarios de los obreros, que año tras año merma de forma considerable la entrega al país de producciones terminadas.

Sin otra alternativa, este

Militarizan industria azucarera en Los Arabos

lunes 16 de diciembre quedó oficialmente instaurado el puesto rector de la PNR (Policía Nacional Revolucionaria) dentro de la industria. Al puesto de mando policial tributa un sistema de patrullaje integrado por uniformados dispersos por las diferentes áreas fabriles. Al frente del equipo se encuentra Roberto, otrora jefe de sector en la capital municipal.

Octavio Miranda dijo: <<El central es una granja abier-

ta. Si pagaran más a los trabajadores nadie tendría necesidad de robar azúcar>>.

Hay que agregar que el recién establecido cuerpo



Industria arabense. Foto: ICLEP

policial interno está asistido por el sistema de guardias de seguridad del propio central. Se suma a la vigilancia, como en periodos anteriores, el patrullaje de la vía que une a la industria con Los Arabos; donde en ocasiones participa la guardia operativa de Colón.

El crecimiento en los robos de azúcar, solo los detectados en la zafra anterior, tuvo valores exponenciales con respecto a la anterior.



Wilfredo Fajardo
Periodista Ciudadano

El decreto fantasma

Hay disposiciones que no se publican en la gaceta oficial de la república, pero sabemos que gozan de plena vigencia; los hechos lo confirman. El rigor con que son aplicados no dejan espacio para dudas. ¿Dónde está legislado el dictamen que prohíbe tomar imágenes en hechos públicos? Una cola, con su molotera y disturbio es un hecho. Un suceso que pone de manifiesto penurias; alejado del paisaje mediático “Juan con Todo” en el país de las maravillas. La realidad es como es, no hay otra, por el contrario, ayuda a des-puntar, al menos, pensar que difiere sendero. Hay verdaderas cacerías contra cualquier individuo que intente desenvainar celular para dejar constancia de accidente público. El suceso ha dado la bienvenida a un nuevo fenómeno: la policía se inquieta más por quien tiene celular que por atenuar los disturbios. De espaldas a la cola, en la nueva misión de cazar celulares, la gente puede caerse a trompadas, que es daño colateral. Una triada de hechos, que ilustraremos se forma sucinta, aclaran en fenómeno.

El primero, clásico: las colas en la tienda arabense El Combinado. Aquí, en data justa no se trata de policías. Una legión de informante cubre la ruta. La gente los detecta. Mientras el disturbio amenaza con arder Troya, una recua de sujetos de espalda a la candela, sin inmutarse —hay quien ha recibido su ramajazo trase-ro de chiripa; dice ¡ay!, pero no vira la cabeza. Es fuego amigo, sino no tiene celular—, hacen función de cámaras de seguridad. Es la tecnología que tenemos en Los Arabos. Marcan a los fotógrafos.

En otro evento, el 26 de noviembre, el ómnibus que traslada a las

enfermeras desde Colón hasta los hospitales de la capital provincial fue víctima de un accidente. Retiradas las personas heridas, los transeúntes ocasionales comenzaron a tomar fotos de los destrozos que resultaron de la guagua impactada. El asunto era medio indiferente para la policía hasta la llegada de un reportero ciudadano del informativo Cocodrilo Callejero. El segundo jefe de la policía del municipio Perico, Yunieki, dijo al resto de los uniformados: “Si aquel saca el celular se lo quitan. Ese escribe para un periódico que hay en Los Arabos”.

En el último caso de la triada, el 6 de diciembre, un individuo resultó apuñaleado en el batey Macagua. Eran causas desconocidas, aunque por los rumores de interés social. De inmediato, el boletín comunicó a reporteros iniciar la investigación. Apenas había llegado un periodista ciudadano al policlínico, en medio de la conmoción de los familiares y tumulto de curiosos atraídos por la tragedia, un policía raudo y veloz se acercó al reportero para decir: “No se te ocurra sacar el teléfono. Vete de aquí”. Lo expulsó de un lugar público, sin tan siquiera preguntar si había venido al centro asistencial aquejado de un dolor.

Nadie imagina cuánto daño ha ocasionado la era digital a los sistemas cerrados. Los celulares los tiene a golpe de diazepam. Los aparáticos son una pesadilla. En el lugar menos pensado se divulgan las imágenes de un maltrato. ¡Ojo con los celulares!, cualquiera se enreda. No es ley, pero quema. Son disposiciones que no se publican en la gaceta oficial de la república, al menos, en Cuba; pero sabemos que gozan de plena vigencia: son los “decretos fantasmas”. Nadie los firma.

Nacionales

Dos muertos y 14 heridos por accidente masivo en Ciego de Ávila



Dos muertos y 14 heridos se registraron este lunes en Ciego de Ávila luego de que un camión de la empresa AZUMAZ chocara contra un ómnibus de pasajeros en el kilómetro 480 de la Carretera Central.

De acuerdo con la periodista Karim Gómez Hernández, el siniestro tuvo lugar alrededor de las 6 y 20 de la mañana, cerca del entronque de Pesquería, cuando el camión, de matrícula B096, invadió la senda contraria e impactó al autobús (B133903).

El reporte indica que tanto el ómnibus como el camión se incendiaron en el acto.



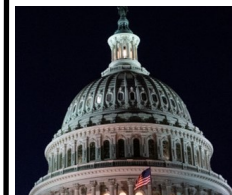
Internacionales

Se emite orden de captura contra Evo Morales

Ante las oficinas de la Fiscalía especializada en anticorrupción y legitimación de ganancias ilícitas se presentó este miércoles una orden de aprehensión en contra del expresidente Juan Evo Morales por la presunta comisión de los delitos de sedición, terrorismo y financiamiento al terrorismo, delitos previstos en los artículos 123 y 133 del Código Penal.



Cámara de Representantes aprobó juicio político contra Trump



La Cámara de Representantes de Estados Unidos aprobó este miércoles el cargo de obstrucción al Congreso contra el presidente, Donald Trump, después de que diera luz verde a la acusación de abuso de poder, con lo que el mandatario será sometido a un juicio político en el Senado.

A lo largo del día de hoy, la cámara ha escuchado los argumentos de una y otra bancada a favor y en contra de Trump.

Cocodrilo Callejero le da la oportunidad de promocionarse de forma gratuita

Acércate a Cocodrilo Callejero

Si tienes una historia que contar
O un hecho novedoso
que sea meritorio difundir

Acércate a Cocodrilo Callejero: en Calle 19 No. 26 entre Camilo Cienfuegos y Calle 6ta., San Pedro de Mayabón, Los Arabos, Matanzas

Esperamos por ti, porque tú, cubano de a pie,
sin dudas eres la noticia

EN MATANZAS

ARTÍCULOS EN STOCK

Disponibles ahora mismo

CONTÁCTANOS

+5352476546

WhatsApp

Telegram

¡¡LLAMA YA!!



Franelas deportivas



Proyecto infantil del MIOA

Es un proyecto vinculado al MIOA (Movimiento Independiente Opción Alternativa) y está destinado a rescatar valores éticos en los niños. Los padres de niños con rango de edades entre 1 a 12 años pueden llamar a su directora **Caridad González, 52390240;** o visitar su sede en: Calle 27 # 1912, Pedro Betancourt.



Caridad González González. Foto: ICLEP

Nuevas zapatillas



CONJUNTOS DEPORTIVOS



Consejo de Redacción

Directora: Martha Liset Sánchez Solís.

Redactor-Editor: Noel Rivero.

Email de la sede y # de teléfono: lisycrn@gmail.com No: 52737337

Dirección de la sede: Calle 19 # 26 entre Camilo Cienfuegos y 6ª, San Pedro de Mayabón, Los Arabos, Matanzas.

Periodistas: Felicia Campos, Leydis Vázquez, Sandra Masario, Yaneidis Rodríguez, Reina Baños, Enrique López, Johana Cruz, Ever Fonseca (hijo), William Acevedo, Yosvani Acevedo, Osvaldo Landín, Wilfredo Fajardo.

Dirección ejecutiva en Cuba

Teléfono

Drt. ejecutivo: Alberto Corzo Corzo ----- 54559398

Drt. administrativo y de M+E: Carlos Alberto Torres fleite----- 58447643

Drt. de capacitación: Pedro Luis Hernández Hernández----- 54843711

Dirección general en EE.UU.

Drt. general: Normando Hernández González

Drt. administrativo: Ervin Ibarra

Email del instituto: institutocubano@gmail.com

Distribución gratuita